



---

**Universidad de Valladolid**

**Facultad de Ciencias Económicas y  
Empresariales**

**Trabajo de Fin de Grado**

**Grado en Administración y Dirección de  
Empresas**

**Oferta de Trabajo en España**

Presentado por:

***Vanessa Pérez García***

*Valladolid, 19 de mayo de 2020*

## RESUMEN

Códigos de la Clasificación JEL: E30, F20, M38

La oferta de trabajo en España, en los últimos años ha sido afectada principalmente por el ciclo económico que pone de manifiesto la crisis del 2008, así como también por la inclusión gradual de la mujer al mercado laboral. Atendiendo a estas premisas, la oferta de trabajo es conveniente analizarla a través del comportamiento de la población activa, sin embargo, por si sola ésta es tan solo un valor, y no proporciona información suficiente respecto a su composición, por lo general se suele estudiar en función de la tasa de actividad. Por esta razón, el panorama de la oferta de trabajo en España, se investiga en términos de la tasa de actividad general, por sexos, por nivel de estudios y por nacionalidad, con la finalidad de caracterizar de esta manera el mercado laboral de España en la actualidad. El recorte temporal por el que se ha optado corresponde al 2005 hasta el 2018, éste permite un recorrido a través del período de expansión económica previo al 2008, el momento coyuntural económico que presenta la última recesión, y parte de la posterior recuperación económica.

## **Abstract**

Classification Codes: JEL: E30, F20, M38

The job offer in Spain in recent years has been mainly affected by the economic cycle that highlights the 2008 crisis, as well as by the gradual inclusion of women in the labor market. Taking into account these premises, the job offer should be analyzed through the behavior of the active population, however, by itself this is only a value, and does not provide sufficient information regarding its composition, generally it is usually studied depending on the activity rate. For this reason, the panorama of the job offer in Spain is investigated in terms of the general activity rate, by sex, by level of education and by nationality, in order to characterize the Spanish labor market in this way. today. The temporary cut that has been chosen corresponds to 2005 until 2018, this allows a journey through the period of economic expansion prior to 2008, the economic conjunctural moment presented by the last recession, and part of the subsequent economic recovery.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	5
1. LA TEORÍA DE LA OFERTA DE TRABAJO DEL INDIVIDUO. ....	6
1.1. Modelo Básico. La elección entre el trabajo y el ocio. ....	6
1.2. Curvas de Indiferencia.....	6
1.3. Restricción presupuestaria. ....	8
1.4. Maximización de la Utilidad. ....	9
1.5. Efecto-Renta y Efecto-Sustitución.....	9
2. EL SALARIO DE RESERVA E INACTIVIDAD .....	11
3. LA OFERTA DE TRABAJO EN ESPAÑA (2005-2018).....	11
4.1 POBLACIÓN ACTIVA.....	12
4.2 DIFERENCIA EN LA TASA DE ACTIVIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES (2005 - 2018) 14	
4.3 DIFERENCIA EN LA TASA DE ACTIVIDAD SEGÚN LA EDAD .....	15
4.4 DIFERENCIA EN LA TASA DE ACTIVIDAD SEGÚN ESTUDIOS .....	17
4.5 DIFERENCIA EN LA TASA DE ACTIVIDAD ENTRE NATIVOS E INMIGRANTES.....	20
4.6 DIFERENCIAS EN LA TASA DE ACTIVIDAD ENTRE ESPAÑA Y DINAMARCA.....	22
5.- CONCLUSIONES .....	29
6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	31

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Curvas de Indiferencia. ....	7
Gráfico 2 Restricción presupuestaria en función de la renta (Y) y Horas diarias de Ocio (H). ....	9
Gráfico 3 Maximización de la Utilidad. ....	9
Gráfico 4 Curva de la oferta de trabajo que se vuelve hacia atrás. ....	10
Gráfico 5 Evolución de la Población Activa de España periodo 2005 – 2018. ....	13
Gráfico 6 “El Triángulo dorado Danés. ....	24

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población activa y Tasa de actividad entre hombres y mujeres. ....	14
Tabla 2 Tasa de Actividad según la Edad. ....	15
Tabla 3 Tasa de Actividad según Estudios.....	17
Tabla 4 Tasa de Actividad entre Nativos e Inmigrantes. ....	20
Tabla 5 Tasa de actividad entre España y Dinamarca. ....	22

## **INTRODUCCIÓN**

En términos generales, los individuos que integran la población activa de un lugar son los que se encuentran inmersos dentro de lo que se denomina oferta de trabajo. En esta investigación, la oferta de trabajo se analiza en primer lugar desde un enfoque teórico, posteriormente se estudia la oferta de trabajo en España desde el año 2005 hasta el año 2018 y por último se compara el caso español con el danés.

En los primeros años del siglo XXI el ciclo económico en España se vio caracterizado por un periodo de expansión económica, sin embargo, este ciclo se vería interrumpido por la gran recesión económica que tuvo lugar en el año 2008. Entre las consecuencias que se generaron a partir de este punto coyuntural, se encuentran los cambios en la oferta de trabajo.

En los últimos años el comportamiento de la oferta laboral en España ha alcanzado grandes cambios, principalmente por la inclusión gradual de la mujer al mercado de trabajo. La oferta de trabajo se analiza a través de la tasa de actividad. Analizaremos la tasa de actividad general, por sexos, por edad, por nivel de estudios y por nacionalidad. Y finalmente se compara la tasa de actividad de España con la de Dinamarca.

## **1. LA TEORÍA DE LA OFERTA DE TRABAJO DEL INDIVIDUO.**

### **1.1. Modelo Básico. La elección entre el trabajo y el ocio.**

Se trata de un modelo que intenta explicar cómo los individuos deciden el número de horas que van a trabajar. Entendiendo por tiempo de trabajo, el tiempo dedicado a actividades remuneradas y por tiempo de ocio, el tiempo dedicado a actividades no productivas, como descanso y ocio puro, junto a otras actividades no retribuidas, como tareas domésticas. Por lo tanto, el ocio es considerado como otro bien normal como los demás. (McConnell et al., 2006; pág. 15).

Para conocer la distribución óptima del tiempo de una persona entre el ocio y el trabajo, es importante conocer sus preferencias hacia ésta, así como la restricción presupuestaria que implica el mercado laboral.

Las distintas variaciones de los individuos al momento de elegir una cierta cantidad de horas de trabajo y ocio se ven determinadas por varios factores, tales como el tipo de trabajo desempeñado, la edad del individuo, cantidad de salario por hora de trabajo, género del individuo, personalidad del individuo, entre otros. Este enfoque se aborda desde las curvas de indiferencia y la restricción presupuestaria.

### **1.2. Curvas de Indiferencia.**

Las curvas de indiferencia son la representación gráfica de las preferencias de los individuos. Tal como se muestra en el gráfico 1, el eje de las abscisas representa el tiempo disponible de una persona, el cual podrá estar destinado al ocio o al trabajo, dependiendo de su preferencia. El eje de las ordenadas, está determinado por los ingresos o renta que obtiene producto de su trabajo diario.

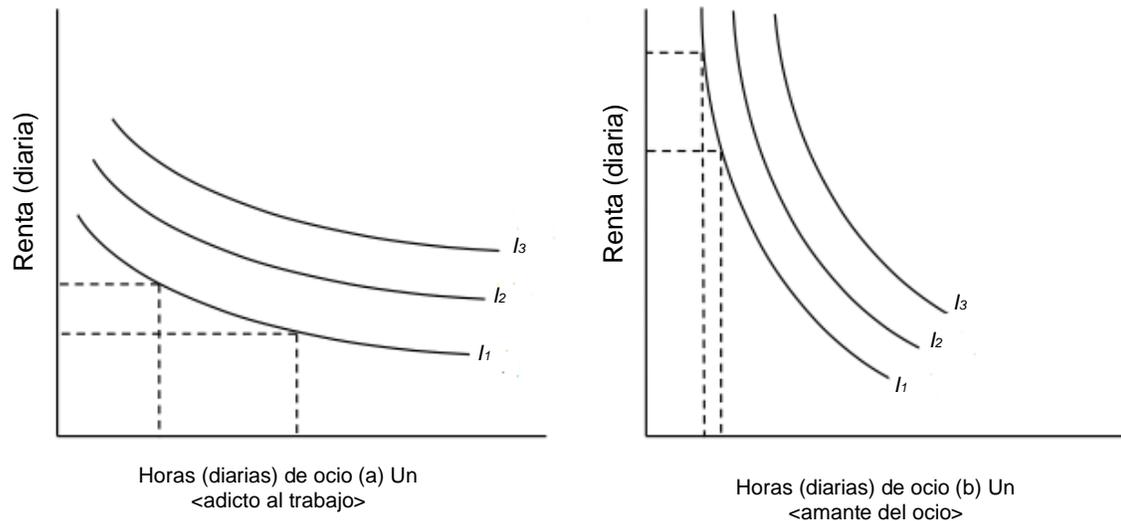


Gráfico 1 Curvas de Indiferencia.  
 Fuente: Tomado de McConnell et al., (2006).

Entre las propiedades de las curvas de indiferencias, cabe resaltar:

**Pendiente negativa:** Una pendiente negativa en las curvas de indiferencias, manteniendo el mismo nivel de utilidad, significa que, a mayor cantidad de ocio, menor será la renta producto de su trabajo. (McConnell et al., 2006, pag.16).

**Convexas desde el origen:** Otra propiedad que suelen presentar es que “el valor absoluto de la pendiente de la curva disminuye a medida que se desciende por ella en sentido sudeste”, es decir, las curvas de indiferencia son convexas desde el origen. (McConnell et al., 2006, pág. 16).

Las curvas de indiferencia son distintas en cada caso. Una curva de indiferencia puede ser más horizontal o bien más vertical. El primer caso se trataría de un sujeto que es adicto al trabajo, y se puede ver desde el gráfico 1a. Este individuo está dispuesto a cambiar una pequeña cantidad de renta por una hora de ocio adicional.

En cambio, una curva de indiferencia más vertical se relaciona con una persona amante del ocio, lo cual está ejemplificado en el gráfico 1b. Este sujeto, al contrario que el anterior, podría cambiar una gran cantidad de renta por una hora de ocio adicional.

### **1.3. Restricción presupuestaria.**

La restricción presupuestaria representa las combinaciones de ocio y renta que el individuo puede tener dado su salario. Se obtiene a partir de:

$$Y = W \cdot L$$

Dónde:

Y = Renta; W= Salario; L = Número de horas de trabajo = 24 – H, en la cual H = cantidad de horas de ocio. Sustituyendo en la ecuación anterior, se obtiene:

$$Y = W \cdot (24 - H) = 24W - WH$$

La ecuación que representa la restricción presupuestaria es una línea recta con una pendiente, cuyo valor absoluto corresponde al salario, es decir, que la pendiente expresa la relación de intercambio entre ocio y renta en el mercado.

Gráficamente, se puede visualizar en el gráfico 2.

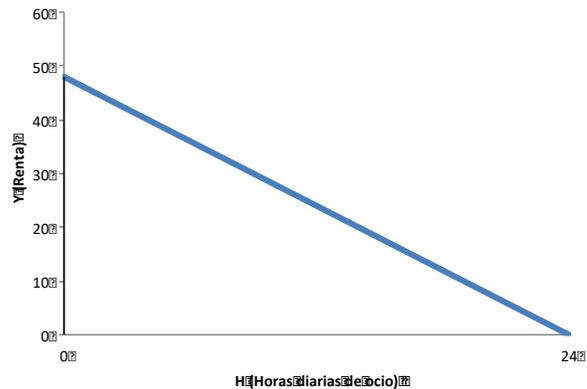


Gráfico 2 Restricción presupuestaria en función de la renta (Y) y Horas diarias de Ocio (H).  
Fuente: Elaboración propia

#### 1.4. Maximización de la Utilidad.

En la gráfica 3, el punto “e” es la posición óptima de utilidad y es donde la restricción presupuestaria es tangente a la curva más alta de indiferencia, que viene representada como la combinación ocio y renta.

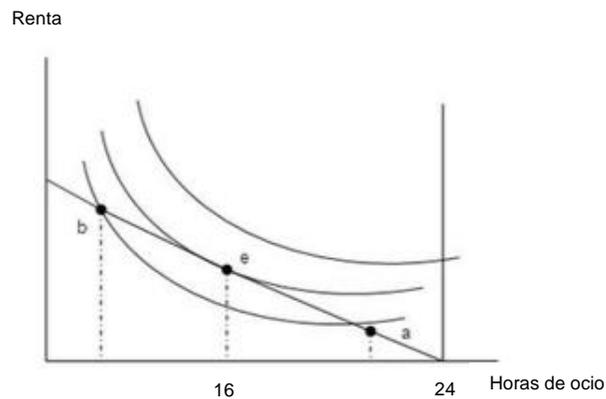


Gráfico 3 Maximización de la Utilidad.  
Fuente: Tomado de McConnell et al., 2006.

#### 1.5. Efecto-Renta y Efecto-Sustitución

Ocurren cuando se da una variación en el salario que se percibe por hora de trabajo. Cuando sube el salario, sube el precio del ocio, hay razones para consumir una cantidad menor de ocio. Por tanto, por el efecto sustitución se demanda menor ocio

y se trabaja más. Sin embargo, el efecto renta eleva la demanda de ocio porque el ocio es un bien normal y al aumentar el salario aumenta la renta.

En una subida salarial se producen ambos efectos, pero sólo uno será superior al otro. Esta superioridad de uno de los dos efectos dará como resultado que el individuo efectivamente trabaje más o menos horas, y obtenga menos o más ocio. A este resultado se le denomina efecto-neto. Ante varias subidas salariales, vemos que durante las primeras tres subidas el efecto sustitución es mayor que el efecto-renta, por lo que el individuo cada vez dedica más horas al trabajo. Luego de una serie de aumentos salariales, y aumentos de horas de trabajo, el efecto-renta pasa a ser mayor, por lo cual el individuo pasa a trabajar cada vez menos. Esto se puede visualizar en el gráfico 4.

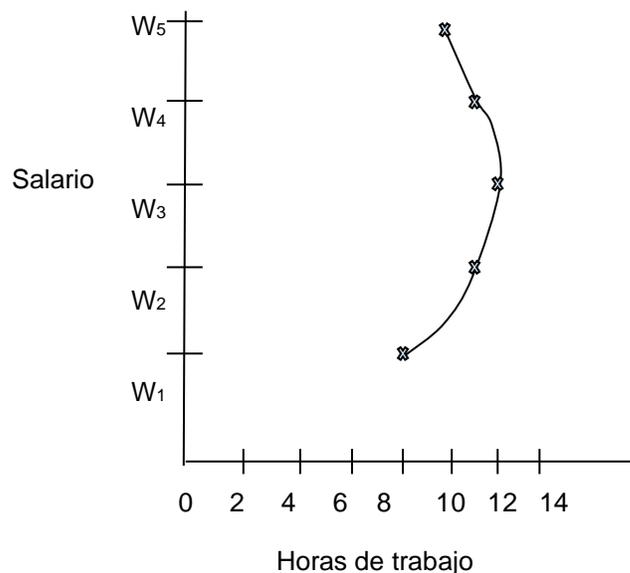


Gráfico 4 Curva de la oferta de trabajo que se vuelve hacia atrás.  
Fuente: Elaboración propia

## **2. EL SALARIO DE RESERVA E INACTIVIDAD**

Se define a las personas inactivas como aquellas que no participan de la búsqueda de trabajo y que no intercambian horas de trabajo por una renta diaria. A su vez, el salario de reserva está determinado por aquél salario más bajo por la que una persona está dispuesta a trabajar, o visto, por el contrario, es aquel salario más alto por el que una persona no trabaja. Con este término se logra comprender la razón por la cual una persona decide o no trabajar. Sin embargo, este salario es variable según su origen y características. Por ejemplo, un caso de inactividad se presenta en los jóvenes estudiantes que deciden continuar con sus estudios superiores en lugar de cambiar horas de trabajo por una renta diaria, debido a que el salario que pueden obtener no es alto. Esto ocurre ya que no poseen suficientes conocimientos técnicos ni experiencia laboral que les permitan obtener un salario relativamente medio o alto. Otro de los casos que pueden citarse son las personas que se jubilan por edad. Si bien reciben una porción relativamente menor de renta, esto se ve compensado por la mayor cantidad de ocio que perciben.

## **3. LA OFERTA DE TRABAJO EN ESPAÑA (2005-2018)**

A partir de este punto, se analizará la oferta de trabajo en España en el espacio temporal establecido. El presente recorte temporal posee una gran relevancia analítica. Esto se fundamenta en el ciclo económico que se encuentra atravesado en estos años. De tal manera, que el recorrido propuesto presenta una expansión económica previa al año 2008.

El año 2008 constituye un punto coyuntural económico, aunque también político y social. Sin embargo, estos dos últimos rasgos escapan de las pretensiones del presente trabajo. La crisis mundial del año 2008 termina afectando los distintos índices y actividades económicas del mercado español. Los efectos negativos

pasan a apreciarse en los índices de la oferta de trabajo durante los años posteriores.

El período posterior a la crisis mencionada da muestras de una tardía pero paulatina recuperación económica. Esto se puede apreciar a través de los distintos aspectos analizados en los siguientes apartados. Sin embargo, no todos los grupos sociales han sido perjudicados por la crisis de igual manera. En concordancia, los distintos grupos sociales merecen un análisis detallado para detectar los efectos que se han dado a partir de la recuperación económica posterior.

#### **4.1 POBLACIÓN ACTIVA**

“La población activa potencial o población en edad de trabajar es toda la población menos (1) los menores de 16 años y (2) las personas que residen en hogares colectivos. La población activa efectiva comprende todas las personas que están (1) ocupadas o (2) paradas, pero buscando empleo activamente.” (McConnell et al., 2006; pág. 56).

En el gráfico 5, se observa la evolución de la población activa efectiva en España en el periodo 2005 – 2018, notándose un crecimiento entre los años 2005 al 2009, posteriormente hasta el año 2012 se aprecia una leve estabilización. A partir del año 2012 hasta 2017 desciende, y finalmente para el año 2018 experimenta un incremento del 0,22% con respecto al año anterior.

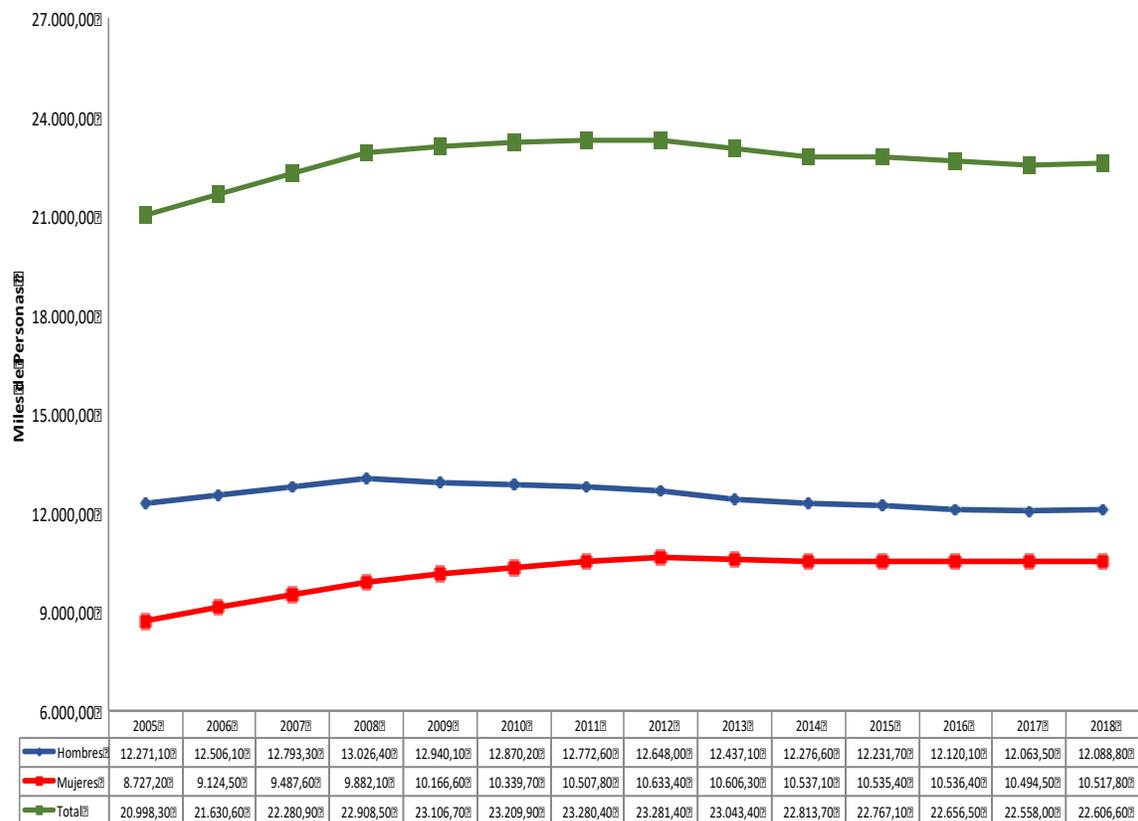


Gráfico 5 Evolución de la Población Activa de España periodo 2005 – 2018.  
Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat \*en miles

A continuación, vamos a analizar la tasa de actividad, puesto que esta variable nos permite comparar la oferta de trabajo de distintos grupos.

El cociente entre la población activa efectiva y la población activa potencial es lo que se denomina Tasa de Actividad y se determina como:

$$TA = \frac{\text{Población Activa Efectiva}}{\text{Población Activa Potencial}} \times 100$$

## 4.2 DIFERENCIA EN LA TASA DE ACTIVIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES (2005 - 2018)

Tabla 1. Población activa y Tasa de actividad entre hombres y mujeres.

Años	Población activa*		Crecimiento de la población activa efectiva		Tasa de Actividad	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2005	12.271,1	8.727,2			80.9	58.9
<b>2006</b>	<b>12.506,1</b>	<b>9.124,5</b>	<b>1,87%</b>	<b>4,35%</b>	<b>81.2</b>	<b>60.7</b>
2007	12.793,3	9.487,6	2,24%	3,82%	81.4	61.9
<b>2008</b>	<b>13.026,4</b>	<b>9.882,1</b>	<b>1,78%</b>	<b>3,99%</b>	<b>81.6</b>	<b>63.6</b>
2009	12.940,1	10.166,6	-0,66%	2,79%	80.8	65.1
<b>2010</b>	<b>12.870,2</b>	<b>10.339,7</b>	<b>-0,54%</b>	<b>1,67%</b>	<b>80.6</b>	<b>66.3</b>
2011	12.772,6	10.507,8	-0,76%	1,59%	80.4	67.3
<b>2012</b>	<b>12.648,0</b>	<b>10.633,4</b>	<b>-0,98%</b>	<b>1,18%</b>	<b>80.1</b>	<b>68.4</b>
2013	12.437,1	10.606,3	-1,69%	-0,25%	79.8	68.7
<b>2014</b>	<b>12.276,6</b>	<b>10.537,1</b>	<b>-1,30%</b>	<b>-0,65%</b>	<b>79.5</b>	<b>68.8</b>
2015	12.231,7	10.535,4	-0,36%	-0,01%	79.5	69.0
<b>2016</b>	<b>12.120,1</b>	<b>10.536,4</b>	<b>-0,92%</b>	<b>0,01%</b>	<b>79.2</b>	<b>69.2</b>
2017	12.063,5	10.494,5	-0,46%	-0,40%	78.9	68.8
<b>2018</b>	<b>12.088,8</b>	<b>10.517,8</b>	<b>0,20%</b>	<b>0,22%</b>	<b>78.8</b>	<b>68.6</b>

Fuente: Eurostat \*en miles

Los datos de la tabla 1 nos dejan visualizar la brecha que existe en las tasas de actividades entre hombres y mujeres, una de las principales razones de esto es la cultura y las costumbres sociales. Se trata de la división de las tareas domésticas y de las responsabilidades familiares en general. Estas tareas aún son tomadas principalmente por las mujeres, más allá de las características particulares, tales

como edad, estudios, estado civil, etc. Esto da como resultado un menor espacio para la participación laboral de las mujeres.

No obstante, tal como nos indican los datos de la tabla 1, entre los años 2005 y 2018 se ha dado un importante cambio en este sentido. Tanto la tasa de actividad de las mujeres, como así también el número total de las mismas, han aumentado de forma significativa.

Por otra parte, la tasa de actividad de los hombres ha ido disminuyendo si tomamos los años 2005 y 2018. Con un leve crecimiento hasta el año 2008, luego de la coyuntura económica la tasa de actividad ha disminuido de forma leve pero constante en cada uno de los años siguientes del presente recorte temporal. Según podemos ver, se estaría orientando hacia una disminución de la brecha entre ambas tasas de actividad. Sin embargo, esto aún se encuentra lejano en el tiempo, ya que los cambios culturales que se deben dar en cuanto a las tareas domésticas llevan tiempo.

#### 4.3 DIFERENCIA EN LA TASA DE ACTIVIDAD SEGÚN LA EDAD

Tabla 2 Tasa de Actividad según la Edad.

Años	Total			Hombres			Mujeres		
	15-24	25-54	55-64	15-24	25-54	55-64	15-24	25-54	55-64
<b>2005</b>	<b>47,9</b>	<b>81,2</b>	<b>46,0</b>	<b>52,5</b>	<b>92,3</b>	<b>62,9</b>	<b>43,0</b>	<b>69,8</b>	<b>29,9</b>
2006	48,2	82,3	46,8	52,2	92,4	63,3	44,0	71,8	31,2
<b>2007</b>	<b>47,9</b>	<b>83,1</b>	<b>47,4</b>	<b>52,2</b>	<b>92,5</b>	<b>62,8</b>	<b>43,4</b>	<b>73,3</b>	<b>32,7</b>
2008	47,7	84,0	49,1	51,5	92,4	64,7	43,7	75,3	34,2
<b>2009</b>	<b>45,0</b>	<b>84,8</b>	<b>50,0</b>	<b>48,2</b>	<b>92,2</b>	<b>63,6</b>	<b>41,7</b>	<b>77,2</b>	<b>37,1</b>

Continuación Tabla de la Tasa de actividad según la edad...

2010	42,7	85,7	50,7	45,0	92,4	63,7	40,2	78,8	38,4
<b>2011</b>	<b>40,9</b>	<b>86,2</b>	<b>52,4</b>	<b>42,6</b>	<b>92,5</b>	<b>63,5</b>	<b>39,2</b>	<b>79,7</b>	<b>41,8</b>
2012	39,0	86,9	53,5	40,3	92,6	63,6	37,6	81,1	43,9
<b>2013</b>	<b>37,8</b>	<b>87,2</b>	<b>54,1</b>	<b>39,6</b>	<b>92,4</b>	<b>63,3</b>	<b>35,9</b>	<b>81,8</b>	<b>45,2</b>
2014	35,7	87,3	55,4	37,3	92,6	64,3	34,0	82,0	46,9
<b>2015</b>	<b>34,7</b>	<b>87,4</b>	<b>57,6</b>	<b>36,2</b>	<b>92,6</b>	<b>66,2</b>	<b>33,2</b>	<b>82,0</b>	<b>49,4</b>
2016	33,0	87,4	59,2	34,7	92,5	67,0	31,3	82,3	51,7
<b>2017</b>	<b>33,3</b>	<b>87,0</b>	<b>59,6</b>	<b>35,1</b>	<b>92,0</b>	<b>67,9</b>	<b>31,5</b>	<b>82,0</b>	<b>51,8</b>
2018	33,0	86,9	60,5	35,1	91,9	68,4	30,8	81,8	52,9

Fuente: Eurostat

En este aspecto existen tres principales grupos de edad. Estos son los jóvenes con edades entre los 16 y los 24 años, los adultos con edades entre los 25 y los 54 años y los adultos mayores con 54 años o más. Se toman estos tres grupos de edades ya que cada uno de ellos posee determinadas particularidades. Éstas se deben a ciertos rasgos y aspectos, tanto culturales como también sociales, dependiendo de la edad por la que transitan.

Se observa claramente que los que menor tasa de actividad tienen son los jóvenes tanto hombres como mujeres y con una tendencia decreciente, con una variación del 31% entre los años 2005 y 2018. En lo que respecta a los hombres en el mismo periodo, presentan una variación negativa del 33% igualmente las mujeres con un 28%. La tasa de actividad de los jóvenes ha ido disminuyendo debido a la dificultad cada vez mayor que se les presenta al momento de ingresar al mercado laboral. Junto a esto ha aumentado el número de jóvenes que, ante la imposibilidad de encontrar un empleo, optan por continuar sus estudios superiores. Esto lo hacen

con el objetivo de convertirse en recursos humanos más cualificados, y obtener mejores oportunidades laborales una vez finalizados los cursos.

El grupo etario comprendido entre 25-54 años, son quienes presentan mayor tasa de actividad, con una variación positiva del 7% desde el año 2005 al 2018, esto ocurre tanto para hombres como para mujeres, siendo el crecimiento más significativo para las mujeres pasando de 69,8 en el 2005 a 81,4 en el 2018, lo que representa una variación del 17,19% mientras que los hombres ha permanecido casi constante.

La crisis del 2008 ha traído consigo como consecuencia una disminución del patrimonio de la población en general. Con lo cual, los adultos mayores (55-64 años) prefieren continuar trabajando algunos años más para no sufrir el declive que trae la jubilación, es decir una merma adicional en los ingresos percibidos, seguramente está es la razón por la que la tasa de actividad de este grupo ha crecido durante este periodo.

La mayor diferencia entre tasas de actividad de hombres y mujeres corresponde al grupo mayor de 55 años, esto como consecuencia de la incorporación más tardía de las mujeres al mercado laboral.

#### 4.4 DIFERENCIA EN LA TASA DE ACTIVIDAD SEGÚN ESTUDIOS

Tabla 3 Tasa de Actividad según Estudios

Años	Hasta E. Primaria		Hasta E. Secundaria		Hasta E. Terciaria	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>2005</b>	<b>78,9</b>	<b>45,6</b>	<b>80,8</b>	<b>64,1</b>	<b>90,2</b>	<b>82,6</b>
2006	78,8	47,4	82,1	65,8	90,4	83,5

Continuación Tabla de la Tasa de actividad según estudios...

<b>2007</b>	<b>78,7</b>	<b>48,8</b>	<b>81,7</b>	<b>67,1</b>	<b>91,2</b>	<b>83,8</b>
2008	,78,9	51,0	82,5	68,6	90,9	84,3
<b>2009</b>	<b>77,8</b>	<b>52,7</b>	<b>81,5</b>	<b>69,7</b>	<b>90,7</b>	<b>85,2</b>
2010	77,5	54,3	81,0	69,2	90,5	85,3
<b>2011</b>	<b>76,9</b>	<b>55,5</b>	<b>80,3</b>	<b>69,7</b>	<b>90,6</b>	<b>85,6</b>
2012	76,2	56,5	80,0	70,4	91,0	86,1
<b>2013</b>	<b>75,8</b>	<b>57,0</b>	<b>79,1</b>	<b>70,0</b>	<b>90,8</b>	<b>86,1</b>
2014	75,4	56,9	78,3	69,4	90,9	86,2
<b>2015</b>	<b>75,8</b>	<b>57,2</b>	<b>78,3</b>	<b>68,3</b>	<b>90,8</b>	<b>86,3</b>
2016	75,6	57,2	77,2	68,1	90,7	86,2
<b>2017</b>	<b>74,9</b>	<b>56,7</b>	<b>76,8</b>	<b>67,5</b>	<b>90,8</b>	<b>86,0</b>
2018	74,3	56,3	76,7	66,9	90,9	85,4

Fuente: Eurostat

En primer lugar, para todos los niveles de estudio, la tasa de actividad es mayor en los hombres que en las mujeres.

En segundo lugar, para aquellos que cuentan con un nivel hasta estudios primarios, en la tasa de actividad se evidencian mayores diferencias entre hombres y mujeres. Este grupo es el más vulnerable de los tres, ya que se conforma de mano de obra no especializada. En este caso las mujeres son las más afectadas, y un gran número de aquellas que no encontraron trabajo, optaron por hacerse cargo de las tareas domésticas. De esta forma, dejaban de participar activamente en el mercado laboral, por lo cual no buscaban trabajo y no formaban parte de la oferta laboral. A pesar de esta situación, si se compara los años 2005 y 2018, las mujeres con estudios primarios han aumentado su tasa de actividad en un 23%. Mientras que, para los hombres, su tasa de actividad ha disminuido en un 6%.

En Cebrián (2018) se deja ver la diferencia entre las personas con estudios bajos, medios y altos. Aquellas personas que poseen estudios de nivel bajo son los más vulnerables. Su tasa de actividad laboral es muy dependiente de los ciclos económicos. Esto significa que durante la última recesión económica ha sido el sector más perjudicado.

El grupo de personas con estudios secundarios se encuentran en un nivel intermedio entre los otros dos grupos. Estos han sufrido las consecuencias de la crisis económica, pero en forma más atenuada que el grupo anterior. En el caso de los hombres, desde el 2005 hasta el año 2018, su tasa de actividad ha ido también disminuyendo, pasando de un 80,8% en 2005, a un 76,7 en el 2018, lo que representa una variación del 5%.

Esto da muestras que aun habiendo pasado varios años de la crisis económica, todavía no se recuperan los niveles anteriores de la oferta de trabajo. Al contrario, las mujeres han aumentado su tasa de actividad, desde un 64,1% en el 2005, a un 66,9% en el 2018.

Quienes registran mayores tasas de actividad son hombres y mujeres con educación terciaria, quienes han experimentado un incremento del 1% y 3% respectivamente desde el año 2005 al año 2018. Para el tercer grupo de esta tabla, aquellos que cuentan con estudios terciarios o superiores, el escenario es algo diferente. Este grupo es el que menos sufre las consecuencias de la crisis económica y el aumento del desempleo. Esto es debido a que su oferta de trabajo se corresponde a una mano de obra especializada, con lo que cuentan con una relativa menor competencia en el campo laboral.

Por lo que puede establecerse que a medida que estas personas poseen mayor formación y preparación de estudios superiores, menores serán los impactos

negativos que sufran. Por este motivo es que se pretende ir en busca de un modelo económico que combine la formación continua de las personas.

#### **4.5 DIFERENCIA EN LA TASA DE ACTIVIDAD ENTRE NATIVOS E INMIGRANTES.**

Tabla 4 Tasa de Actividad entre Nativos e Inmigrantes.

<b>Años</b>	<b>Nativos</b>	<b>Extranjeros</b>
<b>2005</b>	<b>69,1</b>	<b>78,5</b>
2006	69,9	80,1
<b>2007</b>	<b>70,7</b>	<b>78,8</b>
2008	71,7	79,3
<b>2009</b>	<b>72,1</b>	<b>79,2</b>
2010	72,5	80,2
<b>2011</b>	<b>73,0</b>	<b>79,7</b>
<b>2012</b>	<b>73,5</b>	<b>79,2</b>
2013	73,7	78,4
<b>2014</b>	<b>73,7</b>	<b>77,7</b>
2015	73,8	78,0
<b>2016</b>	<b>73,8</b>	<b>77,2</b>
2017	73,5	76,8
<b>2018</b>	<b>73,4</b>	<b>76,1</b>

Fuente: Eurostat

Los dos grupos de este apartado, nativos y extranjeros, poseen una brecha importante entre ambas tasas de actividad, y esto se debe a varios motivos. En todos los años, los nativos registran tasas más bajas que los extranjeros.

Los extranjeros, en el año 2005 registraron una tasa del 78,5%, la cual luego de un pico máximo de 80,2% en el 2010, el número ha decaído hasta 76,1% en el 2018.

Los nativos, por su parte, tenían en 2005 una tasa del 69,1%, para luego llegar a un pico máximo de 73,8% entre los años 2015 y 2016. El número finalmente ha caído de manera leve a un 73,4% para el 2018

Uno de los rasgos diferenciales de ambos grupos es la vulnerabilidad a la cual se ven sometidos los extranjeros. Por un lado, por los bajos salarios que perciben, y por el otro, por las altas tasas de paro que los afectan. Las altas tasas de actividad de los extranjeros se pueden explicar entonces, debido a que, a pesar de estos obstáculos, continúan igualmente en una mejor situación que en sus países de origen. España suele ser un destino elegido por los extranjeros que buscan mejores oportunidades laborales y económicas, es decir en busca de una mejor calidad de vida.

Sin reparo de la edad o el género de los distintos subgrupos sociales inmigrantes, todos ellos se ven afectados por la crisis. La posibilidad de quedar desempleado aumenta de manera exponencial para los inmigrantes. Esta desventaja en relación con la población nativa va variando según cuál sea el origen del inmigrante en particular. Dicha desventaja irá disminuyendo a medida que aumenta el tiempo de residencia del inmigrante. (Grijalba, 2013)

Como aspecto adicional se debe mencionar que para el año 2000 la cantidad de inmigrantes era ínfima en relación con la población total; el porcentaje rondaba el 1%. El ciclo de expansión económica previo a la crisis del 2008 abrió las puertas a un gran número de inmigrantes que aprovechó la situación de obtener mejores condiciones de vida. Luego del punto de quiebre económico, para el año 2010, esta oleada inmigratoria fue disminuyendo hasta establecerse alrededor del 10% de la

población total (Valero et al, 2014). Luego de este momento coyuntural la tasa de inmigración comenzaría a disminuir, llegando incluso a números negativos. A su vez, los inmigrantes ya instalados en España, no mostraron un rápido retorno a sus países de origen. Uno de estos aspectos adicionales podría ser el hecho de que, si bien la crisis ha afectado a los inmigrantes en su totalidad, y los recursos materiales e ingresos monetarios que estos percibían, aún la situación no había empeorado tanto como para nivelarse con sus países de origen. A su vez las políticas públicas ejercidas por el Estado de Bienestar de aquellos años lograban frenar el retorno de los inmigrantes a sus países.

#### 4.6 DIFERENCIAS EN LA TASA DE ACTIVIDAD ENTRE ESPAÑA Y DINAMARCA

Tabla 5 Tasa de actividad entre España y Dinamarca.

Años	Dinamarca			España		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2005	79,8	83,6	75,9	70,0	80,9	58,9
2006	80,6	84,1	77,0	71,1	81,2	60,7
2007	80,1	83,7	76,4	71,8	81,4	61,9
2008	79,3	83,1	75,5	72,7	81,6	63,6
2009	78,7	82,1	75,2	73,1	80,8	65,1
2010	78,0	81,3	74,6	73,5	80,6	66,3
2011	77,8	81,0	74,6	73,9	80,4	67,3

Continuación Tabla de Tasa de actividad entre España y Dinamarca...

2012	77,2	80,0	74,4	74,3	80,1	68,4
2013	76,6	79,0	74,0	74,3	79,8	68,7
2014	76,6	79,7	73,4	74,2	79,5	68,8
2015	76,9	80,2	73,6	74,3	79,5	69,0
2016	77,5	80,2	74,7	74,2	79,2	69,2
2017	77,9	80,7	75,1	73,9	78,9	68,8
2018	78,2	81,1	75,3	73,7	78,8	68,6

Fuente: Eurostat

Al tener en cuenta la tabla 5, podemos dar cuenta que todas las tasas de actividad de todos los años y géneros de Dinamarca supera a las de España. Es por esto que Dinamarca es tomada como país ejemplar en lo que respecta a tasa de empleo, baja desocupación e inserción laboral de los grupos sociales más vulnerables. Uno de ellos es el grupo de los jóvenes, los cuales tienen mayores oportunidades de inserción laboral cuando terminan sus estudios secundarios. Aun cuando en Dinamarca existen diferencias entre las tasas de actividad en hombres y mujeres al igual que ocurre en España.

Las mayores diferencias entre España y Dinamarca se relejan en la población femenina, registrando para el año 2018 una diferencia de 6,7 puntos, mientras que para el caso de los hombres existe una diferencia de solo 2,3 puntos.

Ahora bien, el modelo de Mercado de Trabajo de España se compara con Dinamarca, justamente, porque se trata de una economía moderna que a través de los años ha demostrado generar industrias a reducida escala, agricultura de alta tecnología, una balanza comercial positiva, alta dependencia del mercado

extranjero, altos estándares de calidad de vida de sus habitantes, y bajos índices de inflación, protección de su moneda y sobretodo bajos índices de desempleo. Con respecto a éste último, ha demostrado ser ejemplo en la aplicación de un modelo de trabajo denominado flexiseguridad.

Dentro de este contexto, se puede decir que existen dos vertientes bajo el cual se visualiza el mercado laboral, una de ellas, desde los intereses y perspectivas de los empleadores, y la otra desde la óptica de los trabajadores, cuyo eje se centre en su bienestar y calidad de vida. Sin embargo, se trata de buscar un equilibrio, con la finalidad de establecer una relación que beneficie a ambas partes, y precisamente Dinamarca tiene un modelo de trabajo denominado flexiseguridad como una estrategia integrada para potenciar al unísono tanto la seguridad como la flexibilidad en el mercado laboral. La traducción al castellano de "Flexicurity" es "flexiguridad" y proviene de una palabra inglesa que consiste en una contracción de "flexibility" y "security". Y es que, en efecto, los datos registrados en el Eurostat muestran una evolución creciente y sostenida de las tasas de actividad tanto en hombres como mujeres, lo que deja en evidencia los resultados obtenidos de tal modelo de trabajo. El modelo de trabajo danés, tiene sus principios en lo que se conoce como el Triángulo Dorado, tal como se muestra a continuación:

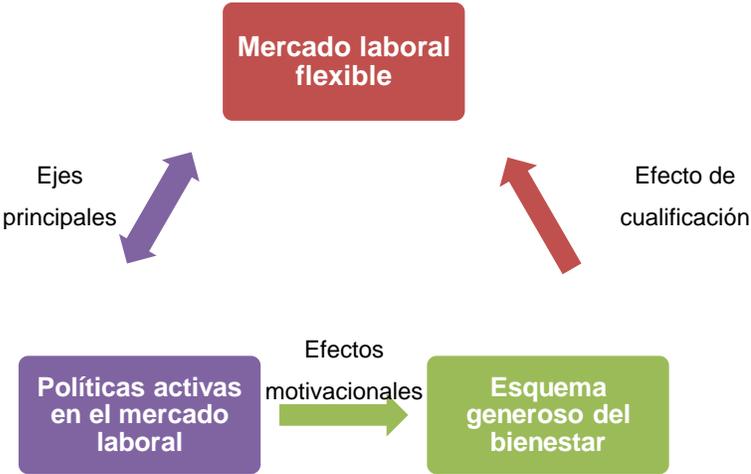


Gráfico 6 “El Triángulo dorado Danés.  
Fuente: Tomado de Wilthagen, 2008.

Este modelo considera (03) factores, el primero consiste en “reglas flexibles para la contratación y despido”. Este mecanismo, permite en tiempo de baja actividad laboral, prescindir del personal, lo cual produce una alta rotación de trabajadores, así como una sociedad preparada para constantes cambios en su ámbito laboral

Otro elemento que considera dicho triangulo, se refiere “seguro de desempleo”. Y no es más que las prestaciones sociales, asociadas al periodo de inactividad o transición del trabajador. Es un aliciente económico que proporciona al ciudadano un bienestar económico durante dicho periodo.

Un tercer lado del triángulo, son las “políticas activas en el mercado laboral”, las cuales velan por el cumplimiento de los derechos de los trabajadores y las obligaciones del empleador. Adicionalmente, en Dinamarca, se trabaja con unos ejes motivacionales en conjunto con el sistema de prestaciones sociales, es decir, una vez desempleado, debe participar en actividades a) Mejora de sus cualificaciones, b) trabajo con salario subsidiado y c) prácticas empresariales. De no cumplir con estas actividades, no tiene derecho de recibir sus prestaciones de desempleo.

Según el Ministerio del Trabajo Danés, los trabajadores gozan de los siguientes derechos:

En lo que se refiere a las horas de trabajo se establecen en un convenio colectivo y en la gran mayoría de los sectores las horas de trabajo estándar son 37 horas semanales. Para los empleados mayores de 18 años, se especifican las siguientes restricciones:

- Luego de la jornada laboral le corresponde un descanso diario de al menos 11 horas consecutivas.

- Durante la jornada laboral le corresponde en cualquier día laboral, un receso que dure más de (06) seis horas
- La duración del descanso depende de su propósito, por ejemplo, un descanso para una comida.
- Un día de descanso (24 horas) por semana que debe estar en conexión con un período de descanso diario.
- Se permite (01) un día de descanso por semana que no debe coincidir con el día de descanso semanal.
- Una semana laboral de 48 horas como promedio, incluyendo horas extras.
- Un trabajador nocturno no puede trabajar más de (08) ocho horas diarias por jornada laboral.

En general, los trabajadores tienen derecho a:

- Pertenecer a un sindicato o asociación gremial.
- 25 días de vacaciones por año de acuerdo con las normas de vacaciones danesas, independientemente de si se ha ganado el derecho a vacaciones pagadas.
- 2.08 días de vacaciones pagadas por cada mes trabajado en el transcurso del año de devengo
- Recibir el salario habitual, durante la estancia de vacaciones, el cual corresponde al 12,5% del salario en el año devengado.

La Ley danesa prohíbe cualquier tipo de discriminación racial, religión, color de piel, orientación sexual, edad, inclinación política, discapacidad, origen étnico, embarazo, parto o licencia en relación con estos.

Con respecto a los sueldos y salarios, en Dinamarca, no existe un salario mínimo legal establecido. Los salarios se precisan para diferentes tipos de trabajo, en los convenios colectivos y el empleador tiene la obligación de su fiel cumplimiento.

El modelo danés, se diferencia del español, primeramente, en la jornada laboral semanal, siendo treinta y siete horas (37 hrs) contra (40hrs) cuarenta horas respectivamente. Igualmente, en los días por vacaciones anuales, que corresponden a veintidós días, (22 d), es decir, un 24% inferior al modelo danés.

Dentro de este contexto, cabe resaltar que González Mínguez y Vacas (2007) realizan un análisis de la economía política puestas en práctica de un conjunto de países entre los cuales se encuentra el territorio nórdico, el anglosajón, el continental y el mediterráneo, incluyendo dentro de éste último a España. El modelo propuesto en este artículo, es la ya mencionada flexiseguridad. El modelo económico de Dinamarca se utiliza como punto de referencia hacia el cual todos los demás países apuntan y pretenden orientarse.

Una de las comparaciones que se realiza en este artículo, incluye ocho ejes con los que está conformado el término flexiseguridad. El primero de ellos es la legislación de protección al empleo. Si se compara con la zona mediterránea, en ésta se lleva a cabo una política más proteccionista del empleo, mientras que en la nórdica se sostiene una mayor flexibilidad del empleo. (González Mínguez, 2007)

El segundo aspecto que se analiza, está conformado por las prestaciones por desempleo. El territorio nórdico muestra un alto respaldo al desempleo, lo que permite junto con los otros ejes de este modelo que los ciudadanos no pierdan su nivel socioeconómico junto con su pérdida de empleo. En cambio, el territorio mediterráneo propone menos respaldo en cuanto a subsidios y seguridad social para los ciudadanos. (González Mínguez, 2007)

El tercer eje analítico se refiere a las políticas activas de empleo. Una vez más la zona nórdica presenta un alto índice, en este caso en las políticas que se llevan a

cabo desde el gobierno y el parlamento. España, como parte del mediterráneo, muestra un nivel más escaso en lo que se refiere a la promoción de empleo, y de políticas que incentiven la creación de nuevos puestos de trabajo. (González Míguez, 2007)

El cuarto eje es la formación continua, la cual facilita de sobremanera la búsqueda de empleo exitosa para aquellos quienes terminan por formarse como recursos humanos especializados en un oficio, profesión, actividad laboral, entre otros. En cambio, los recursos formativos en el territorio mediterráneo son escasos (González Míguez, 2007).

En un contexto general, Dinamarca posee la mayor tasa de empleo, junto con la menor tasa de desempleo de personas económicamente activas. Esto significa que el número de personas desempleadas que no busca empleo es relativamente inferior si se lo compara con el número del modelo mediterráneo. Durante este tiempo el Estado danés favorece y facilita la búsqueda de nuevo empleo para la persona que percibe esta ayuda económica. (González Míguez, 2007).

## 5.- CONCLUSIONES

La oferta de trabajo de España ha mostrado interesantes cambios debido al ciclo económico que puso de manifiesto la crisis económica del 2008, y períodos posteriores. Uno de ellos es el cambio que ha tenido lugar en la tasa de actividad de las mujeres en relación a los hombres. La comparación entre el momento anterior y posterior a la crisis del 2008 permite ver una disminución de la brecha entre las tasas de actividad de hombres y mujeres. Esta disminución de la brecha se puede interpretar como una nueva orientación que está tomando el mercado laboral, y la oferta de trabajo en particular. Una orientación que propone un mayor nivel de equivalencia en relación a las oportunidades laborales y a la tasa de participación de cada género. No obstante, esto se ha dado en parte gracias a un cambio cultural. Esto indica que un cierto número de mujeres, que parece estar cada vez más en ascenso, opta por priorizar su vida laboral y/o profesional.

En referencia a la diferencia entre las tasas de actividad por nivel de estudios, se sostiene que aquellos con formación en estudios superiores tienen tasas de actividad más altas y más estables y, por lo tanto, han sido los menos propensos a padecer las consecuencias que trajo consigo la crisis económica del 2008. Al referir a las consecuencias se nombran principalmente la pérdida de empleo, así como la disminución de ingresos. Por el contrario, aquellos con bajo nivel de estudios son los más vulnerables ante esta situación, con menores tasas de actividad, sobre todo para las mujeres, ya que es aquí donde la tasa de desempleo es más alta, y con ello también la disminución de ingresos. Los que poseen un nivel medio de estudios son un caso intermedio de los otros dos. Sufren las consecuencias de la crisis, pero en un nivel más limitado que los de bajos estudios.

Al hablar de las tasas de actividad según la edad se dan tres principales grupos. Los más jóvenes que tienen entre 16 y 24 años poseen en general pocas

oportunidades laborales. Son los que tienen menor tasa de actividad, además sus tasas se reducen durante este periodo, seguramente porque deciden seguir estudiando.

Al mismo tiempo, los adultos mayores entre 54 años o más poseen cierto nivel de vulnerabilidad. Esto es por causa de enfermedades laborales o discapacidades que surgen con el avance de la edad misma, aunque han aumentado su tasa de actividad, sobre todo las mujeres.

El grupo de más de 25 años hasta 54 años es el que presenta mayores tasas de actividad. En el caso de los hombres, tienen más oportunidades laborales debido a las cargas del hogar con las que todavía tienen que lidiar las mujeres.

Otros de los aspectos es la procedencia, es decir se comparan las tasas de actividad de los españoles nativos con los inmigrantes. Los inmigrantes presentan en general, y a lo largo del espacio temporal, una tasa de actividad mayor que los nativos

En la comparación realizada entre las tasas de actividad de España y Dinamarca, se observa que este último país, las tasas de actividad son mayores que en España, principalmente en el caso de las mujeres. Se logra ver cómo es que el país danés lidera en cuanto a economía y mercado laboral. La comparación de ambos modelos se hace mediante el concepto de flexiseguridad. Esto permite conocer con más detalles las especificidades del modelo danés, y de tal forma ponerlo en perspectiva al modelo español.

## 6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cebrián, I., Moreno G. (2018): «Desigualdades de género en el mercado laboral», *Panorama Social*, 27, pp. 47-63
- Database Eurostat: <https://ec.europa.eu/eurostat/data/database>
- García López, J. R. (2014): «El desempleo juvenil en España», *Revista de Economía, Información Comercial Española*, 881, pp. 11-28
- González Mínguez, J., Vacas, C. (2007): «La Flexiseguridad como Modelo para los Mercados de Trabajo Europeos», *Boletín Económico, Banco de España*, noviembre, pp. 70-86
- Grijalba, M. A., Tobes Portillo, P. (2013): «¿Cómo afecta la crisis económica a la población laboral inmigrante?», *Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Economía y Sociología*, 106, pp. 89-109
- Manzano, D (2015) *Mercado de Trabajo en España: Análisis, Evolución y Perspectivas*. Universitas Miguel Hernández.
- Mc Connell, Brue y MacPherson (2006) *Economía laboral*. Mc Graw Hill, Madrid.
- Mochón Morcillo, Francisco. *Principios de economía*. McGraw-Hill, 2010
- Montero, J. M., Regil, A. (2015) *La tasa de Actividad en España: Resistencia Cíclica, Determinantes y Perspectivas Futuras*. Banco de España. España.
- Núñez, María F. Fontana. *Formación y Orientación Laboral*. Barcelona: Akal, 2003.
- Ruesga, S. M., Pérez Ortiz, L., da Silva Bichara, J. (2003): «Política Laboral y Funcionamiento del mercado de trabajo en la Unión Europea», *Revista Da Abet*, V III, 2, pp. 133-162.
- The Danish Ministry of Employment (2018). Ved Stranden 8. recuperado de [https://bm.dk/media/7540/engelsk\\_k6\\_17-1995-beskaeftigelsesministeret\\_info-folder-2018\\_a4.pdf](https://bm.dk/media/7540/engelsk_k6_17-1995-beskaeftigelsesministeret_info-folder-2018_a4.pdf)
- Valero, J., Coca, J., y Valero, I (2014) *Análisis de la inmigración en España y la crisis económica*. *Papeles de Población*. Vol.20 No.80 recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252014000200002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252014000200002).
- Wilthagen, T (2008) «Flexicurity: from preconditions and principles to practice». Tilburg University. 2008.